

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS UNA COTIZACIÓN SOLVENTE, APERTURADA MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. IEPC/CAABMyCS/OA/LP004/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA EL TRASLADO DE MOBILIARIO A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020, IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación Pública Estatal, No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP004/2024, siendo las trece horas con quince minutos del día veintitrés de enero del año dos mil veinticuatro, se dieron cita en la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Ivette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Luz Lerma Esponda	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Juntas de la Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se encontraron presentes los licitantes: el **C. Rigoberto Martínez Domínguez** en representación de la empresa ASOCIACION EMPRESARIAL DE TRANSPORTES FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **18 de enero** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepción.canaco@gmail.com y

director.canacotuxtla@outlook.com; C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtlagutierrez@canacindra.org.mx y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. El 16 de enero de 2024, mediante primera Sesión Ordinaria **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/001/2024**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Estatal Número IEPC/CAABMyCS/OA/LP004/2024, relativa a la contratación del servicio de FLETES Y MANIOBRAS PARA EL TRASLADO DE MOBILIARIO A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES.
2. En el marco de la Licitación Pública Estatal **Nº IEPC/CAABMyCS/OA/LP004/2024**, con fecha 18 de enero de 2024, se hizo extensiva de manera correspondiente por medio del periódico de mayor circulación del Estado y por el Periódico Oficial del Estado, así como de la Pagina Web Oficial del Instituto, para aquellas empresas que desearan participar en dicha licitación.
3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 19 de enero de 2024 a las 13:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
4. El 21 de enero de 2024, mediante sesión virtual via zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, **para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación Publica Estatal No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP004/2024**, relativa a la contratación del servicio de FLETES Y MANIOBRAS PARA EL TRASLADO DE MOBILIARIO A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES, **por** lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que, dentro del plazo establecido, se recibieron preguntas por parte de la empresa ASOCIACION EMPRESARIAL DE TRANSPORTES FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.
5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.3.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/001/2024**, el día de hoy, durante el horario establecido de 12:40 a 12:45 horas, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **02 sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas del siguiente participante:

- Siendo las 12:43 horas, el **C. Rigoberto Martínez Domínguez**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante, **ASOCIACION EMPRESARIAL DE TRANSPORTES FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.**

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la licitación **Publica Estatal No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP004/2024**, relativa a la contratación del servicio de FLETES Y MANIOBRAS PARA EL TRASLADO DE MOBILIARIO A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 60, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

Una vez revisado el contenido de los sobres relacionados con las propuestas técnicas, los integrantes del Comité, determinaron que el participante: ASOCIACION EMPRESARIAL DE TRANSPORTES FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V., **no cumplió con los requisitos técnicos marcados con los números XII, XVII, XIV Y XXI, establecidos en el punto 5.2.4 de las bases referente a los requisitos para la Propuesta Técnica.**

Acto seguido, con fundamento en el artículo 57, fracción III del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, que establece que

Si por lo menos una de las propuestas presentadas no reúne los requisitos de las bases de la licitación pública;

Los integrantes del Comité acordaron declarar DESIERTA la presente licitación con fundamento al artículo 57 fracción V, que establece lo siguiente:

En estos casos el Comité podrá determinar la contratación por vía de adjudicación directa del contrato que se requiera.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación Pública Estatal No. **IEPC/CAABMyCS/OA/LP004/2024**, relativa a la contratación del servicio de FLETES Y MANIOBRAS PARA EL TRASLADO DE MOBILIARIO A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES LOCALES, por lo cual se instruye al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ampliar su Estudio de Mercado e invitar a empresas que cuenten con el giro, calidad, capacidad técnica, capacidad financiera e infraestructura.

En cuanto a lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 14 horas con 33 minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma al calce y margen, por parte de los asistentes, para constancia del acta respectiva.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


C. NIDIA IVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA


C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA


C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA,
VOCAL


C. LUZ LERMA ESPONDA
VOCAL


C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO INTERNO
DE CONTROL

PROVEEDORES PARTICIPANTES PRESENTES EN LA APERTURA


C. RIGOBERTO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ
En representación de la empresa
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTES FEDERALES DEL SURESTE S.A DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la invitación Pública Estatal No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP004/2024, celebrada de manera presencial el 23 de enero del año 2024.